EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIV.--Número 9.014 | Director: Don José Estrañi | Jueves 25 de abril de 1918

EL NIÑO

FEDERICO LOPEZ PIÑEIRO

subió al cielo en el día de ayer

A LA EDAD DE 6 AÑOS

Sus padres don Braulio López y doña Joaquina Piñeiro; hermanos Petra, Jesusa, María, Angelita, Lucrecia, Isabel, Sara y Marino; hermano político don Fernando González; tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amistades asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Florida, número 16, al sitio de costumbre, favor por el que les quedarán reconocidos.

Santander, 25 de abril de 1918.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN.—ALAMEDA PRIMERA, 22

LA JOVEN

Doña Pilar Solar y Cabanzón

ha fallecido el día 24 de abril de 1918

A LA EDAD DE 30 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Rufino y doña Carmen; hermanos Vicente, Narcisa, Luis y Carmen; hermanos políticos doña Eulogia Cuesta, don Juan Pérez, doña Inés Laso, doña Julia Casal y don Francisco Celaya,

RUEGAN á sus parientes y amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, á las DOCE del día, desde la la casa mortuoria, paseo de Pereda, número 36, al sitio de costumbre, por los que les quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, á las OCHO de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander, 25 de abril de 1918.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Tel. 227.—Servicio permanente.

Buenaventura Rodríguez Pareda
ABOGADO
Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Amós de Escalante (antes Correo) 12, 1.° derecha.

Rodrigo D. Espina
ABOGADO
Reanuda su consulta, de 10 á 12 y media de la mañana.
Plaza Mayor, 5, primer piso.
TORRELAVEGA

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 á 1. Teléfono 923.

Doctor Estrañi
Enfermedades de los niños y partos.
PAZ, 2, 3.°

Carlos M.° Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.°

José Palacio
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos.
BURGOS, 1, 1.°

Dr. José Muriedas
Especialista en Garganta, Nariz y Oído.
Consulta de 10 á 12. Daoiz y Velarde, número 1, 1.° Gratis á los pobres, martes y viernes, de 6 á 7 en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

Son los del "noli me tangere"

Del diputado por Bilbao, señor Prieto, se puede afirmar, usando una frase poco parlamentaria, que está dando y que dará mucho juego. Sus discursos son la nota más saliente de las sesiones del Congreso, en las cuales casi todos los diputados guardan un prudente silencio, por haberles puesto un candado en la boca la "unión circunstancial" de los diversos partidos monárquicos.

Estos partidos oirán al señor Prieto como quien oye llover estando bajo techado, y pensarán que hay que permitir á los elementos avanzados, á los descontentos, ¡á los oprimidos!, que desahoguen de vez en cuando su mal humor, que, "respiren por la herida." Bien. Si así hallan modo de continuar "salvando al país" desde las alturas del Poder, nada podremos decirles. Si, en cambio, esa prometida y ansiada salvación, por ninguna parte aparece, entonces les diremos que el fracaso de todos los partidos monárquicos, á la vez se ha consumado, en la más alta ocasión que vimos los españoles.

A quienes, sin inclinarnos hacia ninguna ilusión irrealizable, sin entusiasmarnos con ningún extremado radicalismo, vemos con frialdad los complicados asuntos de la política, se nos debe permitir que estudiemos dónde está el desengaño y dónde está la esperanza. Pondremos así miradas de desdén sobre los fracasos que pasaron, y las pondremos de esperanza sobre las cosas que pueden venir, sobre los modos de gobernar que acaso algún día se implanten por obra del general convencimiento.

El señor Prieto, sin darle al Parlamento ninguna lección de socialismo práctico, sin abrir una cátedra de ideas económicas, ha definido brevemente las dos grandes necesidades de España, y ha dicho que para responder á la urgencia apremiante de estos dos grandes remedios, se debe ejercer todo un par de dictaduras: lo que quiere el señor Prieto, y lo que quiere todo el país es que el pueblo tenga pan y trabajo, que se fomenten las obras públicas y que se resuelva en España el problema del hambre... Quien sienta escrúpulos ante esa doctrina económica, única base de la solución de los conflictos de la vida nacional, podrá ser muy monárquico, podrá ser todo un gobernante circunstancial, ó todo un diputado dinástico de los del candado, ¡pero no será un español de los deseosos de aliviar los sufrimientos de los españoles!...

Hablando en otro número de las cosas que se van poniendo más cada día al descubierto, nos referíamos á diversas "intangibilidades" establecidas por estas monstruosas convenciones que no tienen otro objeto que defenderse, formando el cuadro, contra el enemigo común; y á estas instituciones intangibles tenemos que añadir hoy la muy poderosa institución de los señores navieros y de los señores acaparadores y de los señores banqueros enriquecidos hasta la opulencia con los beneficios de la guerra. Aquel "tabou" de la Polinesia, que prohibe todo contacto con una persona ó con una cosa por ese "tabou" consagradas, favorece también en España á ciertas instituciones más ó menos constitucionales, y así ha sufrido el señor Gasset un pequeño desencanto al ver rechazada su proposición sobre el proyecto relativo á los beneficios de la guerra! ¡Y se ha rechazado esa proposición cuando está en el Gobierno "circunstancial" el señor Alba autor del proyecto! ¡Se hubieran podido enojar nuestros millonarios, que acaso quieren ahora, negociando á la americana, quedarse con todo el país, por medio de los "trust" ó de los consorcios!

Sin dinero no hay obras públicas, y sin ellas no hay trabajo, no hay modo de fomentar la industria y el comercio. Sin dinero, no se podrá resolver en España el problema de hambre. Y es muy posible que todos los proyectos ferroviarios del señor Cambó hayan fracasado ya, víctimas de los desdenes del poderoso caballero Don Dinero.

Al señor Prieto se le oye, se le aplaude; pero no vendrán, no, las dictaduras para el fomento de las obras públicas y para la resolución del problema del hambre. Las dictaduras únicas que aciertan á ejercer nuestros políticos de la clase preeminente de los "salvadores", son las que sólo tienen por objeto el hacer respetar el "tabou" de la Polinesia, el mantener el absurdo principio de las consabidas "intangibilidades."

NOTA OFICIOSA

Los Ayuntamientos y las Haciendas locales.

(POR TELÉFONO)

La nota oficiosa facilitada hoy á la Prensa en la Presidencia, dice:

"El señor Maura, después de despachar con el Rey, estuvo en su despacho de la Presidencia, resolviendo varios asuntos.

Le visitaron el Obispo de Jaca y los gobernadores civiles de Baleares y Lugo.

También estuvieron en la Presidencia comisiones de diputados y senadores de las provincias de Coruña y Valladolid, que llevaban la representación de la de Burgos y otras, los cuales rogaron al jefe del Gobierno que presentase con carácter urgente al Parlamento un proyecto de ley sobre las Haciendas locales.

Al propio tiempo, expusieron al señor Maura las dificultades con que tropiezan los Ayuntamientos para abonar el déficit que adeudan al Estado."

UNA JOVEN ABRASADA

Sensible desgracia.

En el paseo de Pereda, número 36, domicilio del conocido naviero don Angel F. Pérez, ocurrió ayer mañana una sensible desgracia.

Una de las sirvientes de la familia, llamada Pilar Solar, natural del pueblo de Noja, tuvo la desgracia de que se la inflamase el aguarrás que contenía una vasija que había puesto al fuego.

Asustada, intentó apagarlo con una manta, pero una parte del líquido la cayó sobre las ropas, prendiéndoselas.

Corrió á una habitación inmediata para envolverse en las ropas de una cama y ahogar así las llamas, que comenzaban á hacerla presa en las carnes, pero la infeliz sólo consiguió comunicar el fuego de sus ropas á las de la cama.

La circunstancia de llegar en aquel momento al domicilio del señor Pérez el profesor de música don Aurelio Ruiz, fué causa de que no muriese carbonizada la desgraciada muchacha.

El señor Ruiz, al darse cuenta de lo que ocurría, pidió una manta á las sirvientes compañeras de la joven, que, atemorizadas, presenciaban el horrible cuadro, y cubriendo con ella el cuerpo de la infeliz muchacha, consiguió apagar el fuego.

La pobre joven sufrió tan extensas y graves quemaduras, que tuvieron que viaticarla por disposición de los médicos.

A última hora de la tarde falleció la infeliz joven, y hoy la será practicada la autopsia.

Descanse en paz.

El Juzgado de guardia instruyó las diligencias del caso.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

El domingo último no dió nada de sí, políticamente y socialmente hablando. Los gobernantes se fueron á la campiña y el pueblo se solazó en donde mejor le plugo. Tuvimos toros y otros excesos. Como hablar sobre política y asuntos sociales, sí que hablemos largo y tendido—en el tendido y entre barreras.

La autonomía, que está en proyecto y discutiéndose ya, dió margen á mil conversaciones. La grey popular no se satisface con el proyecto formulado, porque desearía ver comprendidos á todos los que padecen persecuciones por la justivia desde hace mucho tiempo á causa de subversiones y sublevaciones, como lo han expresado los parlamentarios que la representan.

Ahora nos preocupa el nombramiento de alcalde mayor. Francos Rodríguez ha dejado un vacío inmenso. Para llenarlo, y aun rellenarlo, tenemos infinidad de primeras materias. No hay hombre público medianamente susceptible de ser alcalde que no aspire á presidirnos desde el Concejo. Pero la dificultad no estriba en la substancia, sino en la forma. ¿Se cubrirá la vacante por real orden ó por elección edilicia? Suponiendo lo último, cuarenta cocejales nos acechan. Forman pirámide, cual las contempladas por Napoleón, en su campaña contra el Oriente africano.

Vamos á otro punto menos histórico, pero que puede originar hechos importantes y dignos de transmitirse en mis crónicas hasta el más lejano porvenir. Me refiero á las huelgas—que hemos dado en llamar movimientos sociales, no siendo sino paralizaciones.

Aquí han quedado sin trabajo unos mil obreros, y en diferentes partes de España se extiende el paro de una manera que asusta. Los catalanes textiles caminan hacia la huelga general ¿Cómo resolverá el Gobierno este nuevo y viejo conflicto? Es un conflicto, en verdad, bastante antiguo, que remanece de cuando en cuando y que en la actualidad puede dar al traste con las óptimas ilusiones infundidas por los primates al pueblo español que es el pueblo más crédulo y esperanzado de toda la tierra.

Desde luego esa agua nos va—si no sobreviene una sequía desde lo alto—á mixtificar el vino de los próximos festivales. El 1.° de mayo y el 2 de mayo, fiestas celebradas con vistas á la internacional y á la francesada", respectivamente, pueden frustrarse con motivo de la paralización.

Y aquí encuentro oportuno decir—aunque ya lo saben ustedes por habérselo notificado los corresponsales telegráficos y telefónicos—que una parálisis ha llevado á la sepultura al ilustre señor Cobián, cuya firma—si no estoy confundido—llevan muchísimos billetes del Banco de España.

Hoy se han expuesto en un escaparate los premios ganados por diferentes canes en la Exposición. Son de valía. Buen golpe de poetas y escritores desairados en otros concursos han exclamado al contemplarlos:

—¡Quién fuera perro!

Se explica, considerando lo perra que está la vida para nosotros.

Diálogo cogido al pasar:

—Son las diez y son las once.

—Y eso ¿cómo puede ser?

—Son las diez, según el sol; las once, según la Ley.

ARGOS

GRAN CASINO DEL SARDINERO

HOY JUEVES

Debut de LAURA DE SANTELMO. Bella y elegante danzarina.
ADRIA RODI, canzonetista.
Cinematógrafo.—EL TORMENTO. Grandiosa comedia dramática en cuatro partes.
Mañana, viernes, 1.° y 2.° episodios de LA HERENCIA DEL DIABLO

El pantano del Ebro.

Quisiéramos disponer de un órgano de publicidad que llegase á todos los lugares de España, para que en todos hallasen algún eco las esperanzas que nos inspira el admirable proyecto del pantano del Ebro. No todas las opiniones coincidirán con la nuestra. Bien comprendemos que quienes teman que la construcción del pantano les perjudique en sus sagrados intereses, tienen derecho á quejarse y á alarmarse ante el temor de que no se les resuelvan las indemnizaciones que les den, la situación que les cree la pérdida de sus fincas rústicas. Esto no lo consideramos todo un obstáculo porque creemos firmemente que las ricas regiones beneficiadas por el pantano se apresurarán á reforzar con sus recursos propios las indemnizaciones á que tienen perfecto derecho los campurrianos.

Mientras los pueblos favorecidos por el proyecto de ferrocarril de Ontaneda á Burgos con sus prolongaciones apenas si se ocupan ya del asunto, del que habla rara vez la prensa, los periódicos de las regiones á quienes favorecerá el Pantano del Ebro, no cesan de dedicar atención preferente á este proyecto. Y estamos previendo, con la alegría consiguiente, que la tenacidad aragonesa va á obtener esta vez uno de sus grandes triunfos.

El "Heraldo de Aragón" dice que las gestiones en favor de la pronta realización del pantano del Ebro han entrado en una nueva fase de carácter práctico.

"En los días últimos, añade, se ha celebrado en Madrid una importante reunión, á la que estaban convocados los representantes de las entidades agrarias más directamente interesadas en toda la vega del Ebro y los usuarios de carácter industrial que aprovechan la fuerza del río, desde Reinosa hasta Tortosa.

Tal reunión, á la que concurrieron muchos y significados agricultores é industriales, puso de manifiesto el entusiasmo que reina en todo el país y lo que todos esperan de la realización de esa gran obra hidráulica.

Los industriales ofrecieron su incondicional apoyo y brindaron con el auxilio económico que hiciera falta para llevar á cabo el proyecto; pero colocándose en un plano de extremada delicadeza, reconocieron que á los agricultores correspondía la iniciativa y la dirección de las gestiones, ya que representaban á la masa del país interesado.

En este terreno de cordialidad y perfecta inteligencia se desarrolló la sesión, á la que seguirán otras no menos importantes, en las que se han de multiplicar los concurrentes, ya que actualmente no se conocían todos los que pueden recibir de modo directo beneficios del pantano proyectado.

A todo esto hay que añadir que se tienen las mejores impresiones con respecto á la actitud del Gobierno.

Maura ha dicho:

—Todos los veranos veo nacer al Ebro y esto sólo explica el cariño con que he de estudiar el proyecto."

Se sabe "de buena tinta"—según noticias que han llegado á EL CANTABRICO—que es muy probable que no se tarde en preparar un gran plan de Obras públicas de todo género, y es de creer que entre ellas se incluya el Pantano del Ebro.

***

De Reinosa nos dicen que se trata de publicar allí un samanario "antipantanista", que acaso aparezca por primera vez hoy, jueves. Leeremos con el mayor gusto esta publicación; y en ella procuraremos encontrar argumentos que nos convenzan de que el mal menor debe imponerse al beneficio general. Si así tomamos la vida, podría llegar un día en que no se hiciese un ferrocarril por no perjudicar á los carreteros.

Insistimos en sostener que los perjudicados por la construcción del pantano del Ebro deben ser indemnizados espléndidamente. Pero de aquí no pasamos...

El señor Lorenzo Pardo pone en su libro "El Pantano del Ebro" estas palabras:

"No cabe discusión posible ante la idea de que los menos deben sacrificar su bienestar á la marcha hacia el progreso de los más."

Y recoge también estas otras, publicadas en EL CANTABRICO por don Santiago Arenal, bajo el seudónimo de "Pedro García":

"Una cosa es que se organice una campaña justa en que se pida la equitativa indemnización para los perjudicados, y otra que se haga un ambiente de hostilidad á aquello que no lo merece."

Firma regia.

(POR TELÉFONO)

Madrid, 24.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

DE GUERRA.—Encargando á los coroneles de infantería don Marcos Rodríguez, del mando de la Zona de Reclutamiento de Bilbao.

Don Pedro Aguilar, del mando del regimiento de infantería de Soria.

Don Antonio Navarro, del mando de la Zona de Reclutamiento de Lugo.

Don Ventura Fano, del mando de la Zona de Reclutamiento de Cuenca.

Concediendo al coronel de caballería don César López Letona, el mando del segundo depósito de reserva.

Disponiendo que los coroneles de carabineros don Manuel Morales y don Jesús Astorqui se encarguen, respectivamente, de la cuarta Subinspección (Almería) y de la trece (Pamplona.)

Encargando á los tenientes coroneles de carabineros don Julio Bradular, del mando de la Comandancia de Castellón.

Don Miguel Garrote, de la de Zamora.

Don José Virginia, de la de Orense.

Encargando del mando del cuarto tercio de la Guardia civil (Sevilla), al coronel del Cuerpo don Arturo Conde

De la Comandancia de Cáceres, al teniente coronel don Salomé Cañizares.

De la de Navarra, al de la misma graduación don Ramón Aceituno.

Y de la de Orense, al teniente coronel don Vicente Tomás.

Crónica de espectáculos.

"EL CORREO DE WASHINGTON"

Película de circunstancias, "El correo de Washington" tiene notas patrioteras que la dan un aspecto "juigoista" un poco fuera de tono para un público como el nuestro. Ellas, sin embargo, explican el éxito resonante que en los Estados Unidos tuvo esta película, que en el fondo es una de tantas de la serie detectivesca tan en boga allí, con la nueva modalidad del enmascaramiento del traidor puesta de moda por la "Máscara de los dientes blancos".

El procedimiento tiene la ventaja de que despierta la curiosidad del público y le intriga. Se desea llegar al final para saber quién es el enmascarado sobre cuya personalidad se han hecho en el transcurso de los episodios toda clase de conjeturas. Sólo que el sistema de enmascaramiento es muy burdo: la bufanda ó la careta de tela y el presentarse siempre de espaldas ó encogido el actor, es ridículo y no puede concebirse que nadie dé un sólo paso en esa guisa por las calles.

El argumento de "El Correo de Washington" es tan absurdo como el de todos los "films", sus congéneres, y les aventaja en lo intrincado y laberíntico.

Una novedad presenta, sin embargo, que consiste en encargarse una mujer del papel de detective.

Eso ha podido hacerse tan sólo por contarse con una actriz de actitudes excepcionales. Pearl White, que es un asombro, boxea, salta, nada, escala ventanas, corre, brinca y se cae como un acróbata consumado y lo hace todo con una desenvoltura y una gracia tan deliciosamente femenina y tan artística, que á la vez encanta y subyuga.

Más completa que Ruth Rolland, compite con ella en la sobriedad de expresión y la aventaja en la agilidad y el brío, que en una y otra son naturalísimos. Son mujeres excepcionales, que acometen empresas arriesgadas, sin que sus figuras gentiles pierdan el encanto femenino y tan elegantes, tan mujeres son cuando se atavían de damas ricas, como cuando saltan por una ventana ó se enristran á puñetazos.

Pearl White, es una de las primeras actrices cinematográficas del mundo y su arte, tan sencillo y tan sobrio, está á cien codos sobre el de las más renombradas artistas europeas cuyo amaneramiento corre parejas con la afectación de sus gestos y ademanes.

JUAN VULGAR

LAS FERIAS DE LA PROVINCIA

De Solares.

En la feria de hoy se ha notado menos concurrencia de ganado que en la anterior.

El número de compradores ha sido tal, que á pesar de las muchas casas de hospedaje que existen en este pueblo, hubo necesidad de alojar á la gente en las casas particulares. Se vendieron de 500 á 550 reses.

Los precios medios obtenidos han sido: Vacas de leche, de 600 á 1.500 pesetas.

Parejas, de 1.200 á 1.500.

Terneros, de 30 á 35 pesetas arroba.

Ganado de recría, á precios muy altos, según clase.

Idem de muerte, de 30 á 32 pesetas arroba

El precio del ganado tiende al alza en general.

EL CORRESPONSAL

Solares, 24 de abril de 1918.

La exportación de conservas

Como ayer indicamos los fabricantes de conservas de pescados de los puertos de la provincia se han dirigido al Gobierno pidiendo que habilite vapores de carga donde puedan embarcar sus productos con destino á Cuba, Méjico y los Estados Unidos, en vista de que la Compañía Trasatlántica no admite esas mercancías desde este mes en los vapores que hacen servicio desde Santander á dichos puertos. En sus despachos alegaban los fabricantes el peligro de inminente ruina si se les privase de los mercados de América, que consumen la mayor parte de la producción de conservas.

Anunciaban que se verán obligados á cerrar las fábricas en caso de no ponerse pronto un servicio de vapores de carga donde puedan embarcar las existencias actuales y los productos de la costera que comenzará en mayo.

El conflicto alcanza á todos los puertos del litoral, desde Pasajes hasta Vigo.

Cooperan á las gestiones de los Gremios de pescadores la Cámara de Comercio y los alcaldes de todos los puertos pesqueros del litoral.

El cierre de las fábricas arrunaría á los pescadores y ocasionaría el paro forzoso de gran número de obreros conserveros.

El señor ministro de Fomento ha contestado á las peticiones de los conserveros que estando prohibidos los embarques de conservas destinadas á las Antillas y á América del Norte, no se pueden destinar buques para su transporte. Esta Contestación ha sorprendido á los conserveros, por desconocerse la disposición que prohibe la exportación de conservas.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Despejado y luminoso, pero bastante fresco por el Nordeste, fué el día de ayer.

Abril no se resigna á olvidar su abolengo de lluvias ó vientos, y después de sus días lluviosos, nos obsequia ahora con un vientecillo desagradable y frío.

A pesar de esto los paseos estuvieron muy animados durante la tarde.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del cargo de bacteriólogo municipal, para el que fué designado en reñidas oposiciones, el joven doctor montañés, don José Alonso de Celada y Revuelta.

LAS ESCUELAS DE PESCA

El alcalde, señor Pereda Elordi, se dirigió ayer respetuosamente al Rey, dándole las gracias en nombre del pueblo de Santander por su iniciativa designando á nuestro puerto para la celebración del séptimo Congreso internacional de pesca.

También ofició á los ministros de Marina é Instrucción pública, y al Gobierno de Bélgica, en el mismo sentido.

EL GOBERNADOR CIVIL

En el tren correo regresó ayer de Madrid el gobernador civil, señor De Federico.

Desde la estación y acompañado de algunos amigos, se trasladó al Gobierno donde recibió muchas visitas que fueron á testimoniarle el sentimiento de toda la población por su traslado á Huelva.

En el correo de la tarde regresó á Madrid con su distinguida familia.

A despedirle acudieron á la estación, las autoridades locales y numerosos amigos particulares y políticos.

La despedida, al que hasta ayer fué gobernador civil de la provincia, fué muy cordial, y al arrancar el tren, el señor De Federico, muy conmovido, prometió regresar pronto á Santander, si no como autoridad, como particular.

Hacemos votos porque la gestión del señor De Federico en Huelva, sea mejor recompensada por el Gobierno, que lo ha sido en esta ocasión en nuestra provincia.

MULTAS

El alcalde impuso ayer 25 pesetas de multa á dos expendedoras de leche por vender este artículo adulterado con el 15 por 100 de agua.

LA CUESTION DEL CARBON

Desde hace unos días han comenzado á escasear las existencias de carbón de tasa que había en los almacenes del representante de la Patronal Hullera, y por esta causa el alcalde ordenó al señor Fuello que sólo se entregasen á los detallistas cinco toneladas diarias hasta que se normalizase la situación, pero como la cantidad es escasísima para abastecer al vecindario, el señor Pereda Elordi telegrafió ayer al secretario de la Patronal, señor Sela, y al presidente del Comité regional de Transportes, y como resultado de estas gestiones, recibió ayer el siguiente telegrama:

"Por huelga habida en minas encargadas suministro esa plaza, no pudimos remitirles carbón. Resuelta aquélla, reanudaremos con esta fecha remesas. Seguidamente recibirán cuatro vagones.—Patronal Mineros."

ASCENSOS EN EL CUERPO DE SEGURIDAD.—PARA LA CAPILLA-PANTEON.— EL CARBON : : : : : : : : : :

Al recibirnos anoche á los periodistas el gobernador accidental, señor Massa, empezó dándonos cuenta de que le habían sido trasladadas dos reales órdenes ascendiendo por la primera á sargento al cabo del Cuerpo de Seguridad don Domingo Goenaga, y por la segunda, ascendiendo á cabo del mismo Cuerpo al guardia de primera don Tiburcio Alonso Guerra, quedando ambos de servicio en esta capital.

Nos añadió el señor Massa que por la Dirección general de Seguridad había sido ascendido á guardia de primera don José Rodríguez, que lo era de segunda, el cual continuará también prestando sus servicios en esta ciudad.

M.E.C.D. 2017

SE HAN RECIBIDO LOS NUEVOS MODELOS DE ABRIGOS
DE PUNTO, EN SEDA
Almacenes SINFORIANO RODENAS

Después el señor Massa nos dijo que, debido á las gestiones del ex gobernador don Francisco de Federico, había quedado abierta ya la suscripción para allegar fondos con destino á la construcción de la Capilla-panteón proyectada en el antiguo lazareto de Pedrosa, donde se depositarán los restos de los militares fallecidos allí á consecuencia de nuestras guerras coloniales.

Las cantidades recaudadas á este fin por el señor De Federico, son las siguientes:

Excelentísimo señor marqués de Comillas, 10.000 pesetas.

Excelentísimo señor don Juan de La Cierva, 400.

Banco de España, 1.000.

Banco Mercantil, 250.

Don Antonio López Dóriga, 300.

Don Policarpo Herrera, 250.

Don Francisco De Federico, 150.

Don Mariano Morales, 150.

Banco Español de la Habana, 150.

Reverendo Padre Mazarrasa, de las Congregaciones de San Luis Gonzaga, de Santander y Bilbao, 100.

Don Isidoro del Campo, 100.

Don Juan Correa, 100.

Don Bernardino Noriega, 100.

Don Juan T. de Gandarias, 100.

Doctor don Joaquín Santiuste, 50.

Don Luis Noriega Escandón, 25.

Don Constantino Pérez, 5.

Estas cantidades han sido entregadas por el señor De Federico á don Isidoro del Campo, que quedó designado como depositario.

Hay anunciados otros importantes donativos.

El señor De Federico, á pesar de haber abandonado el Gobierno de esta provincia, piensa trabajar con interés en su nuevo destino y entre sus amigos para engrosar esta suscripción, por la que se ha tomado un interés que el señor Massa encareció en encomiásticas frases.

Hablando de las existencias de carbón, el señor Massa nos dijo que había salido ayer para Asturias el representante en esta ciudad de La Patronal Hullera, con objeto de gestionar el pronto envío de cantidades con que renovar las que se van consumiendo.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria.

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Pereda Elordi, y con asistencia de los señores Castillo, Pelayo, García (E.), Méndez, Gómez Collantes, Torre, Lavín, Ortiz, Corro, Gutiérrez (F.), Casuso, Jado, Arce, Toledo, Lamera, Gómez (G.), Sopelana, García Río, Gutiérrez Cueto, Gutiérrez Mier, Fernández Quintanilla, Sierra y López Dóriga.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Alcaldía.

El ministro de la Gobernación autoriza al Ayuntamiento para ceder un terreno á los Padres Pasionistas y se acuerda autorizar á la Alcaldía para firmar la escritura.

Se aprueban 249 expedientes de prófugos.

Se acuerda autorizar á la Alcaldía para nombrar un concejal delegado ante la Comisión Mixta.

Se aprueban dos expedientes de ignorado paradero de un padre y un hermano de dos mozos.

Se da cuenta de una moción de la Alcaldía proponiendo que se subvencione con una cantidad la instalación en Santander de una Escuela de Pesca.

Pasa á la Comisión de Hacienda.

DESPACHO ORDINARIO

Obras.

Se acuerda autorizar á don Fernando Sánchez, para construir un panteón; á don Gerardo Cabrero, para construir un pabellón en la Avenida de Joaquín Costa, y á don Manuel Casuso, para construir un edificio para industria en la calle de Bonifaz.

Se adjudica definitivamente la subasta del asfaltado de los andenes del paseo de Pérez Galdós.

Se lee el acta de subasta de la construcción del trozo tercero del pretil de la Avenida de la Reina Victoria.

La presidencia da cuenta de que el único postor no hizo la fianza correspondiente.

Se discute ampliamente y el señor Castillo propone que se adjudique á ese postor reteniéndole el diez por ciento como fianza.

Se vota esta enmienda y se desecha por 15 votos contra 8.

Se acuerda anunciar nueva subasta.

Se queda enterado del importe á que ascienden las cuentas de jornales de la semana.

Beneficencia.

Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo que no se subvencionen á las comadronas de los pueblos.

Se acuerda mandar 25 niños al Sanatorio de Pedrosa.

Otros asuntos.

El señor Pelayo propone que se autorice á la Alcaldía para hacer la reforma del asfaltado del paseo de Pereda, que no puede estar en peores condiciones.

El señor Castillo propone que se autorice á la Alcaldía para realizar las obras con arreglo al primer acuerdo, dejando sin efecto el segundo acuerdo.

El señor Torre, en nombre de los pescadores, pide que el Ayuntamiento telegrafíe al ministro de Marina, pidiéndole que el pleito entre los pescadores y la casa Vacunn, se resuelva en favor de aquellos por ser de justicia.

Trata también del asunto el señor García (E.)

A propuesta de la presidencia se acuerda telegrafiar diciendo que el Ayuntamiento vería con gusto que se devolviesen los barriles de grasa á los pescadores halladores.

El señor Torre trata después del contrabando de la carne y lee varios datos.

Habla del precio de la carne y dice que con arreglo á la tasa acordada por la Junta de Subsistencias de Bilbao, en la vecina villa la carne cuesta una peseta, 50, 45 y 25 céntimos más barata, según la clase, que en Santander.

Interviene el señor Gutiérrez Cueto para decir que el contrabando de carnes no puede estar más probado, é invita á la Alcaldía á que delegue sus atribuciones en el señor Torre, para que realice las investigaciones relacionadas con el contrabando.

El señor Gómez (G.) dice que en Santander no se hace más contrabando de carnes porque no se quiere y afirma que de las estaciones próximas entra mucha carne.

Sostiene que la única forma de evitar esto es volver á los empleados de consumos á las antiguas casillas de entrada de la población, reduciéndose el radio de vigilancia.

Pide también que se aumente el sueldo ó se dé mayor participación en las aprehensiones, porque los empleados de consumos no pueden vivir con tres pesetas.

El señor García Río dice que, dado el precio á que ha alcanzado la carne, no deja margen para el contrabando, pero á pesar de esto se muestra conforme con que al señor Torre se le den todas las atribuciones posibles para perseguir el contrabando.

Añade que para demostrar que los carniceros están explotando al público, deben instalarse dos tablas reguladoras.

El señor Sierra no se muestra conforme con las tablas reguladoras, porque se perdería mucho dinero.

El señor Castillo dice que el señor García Río no ha querido hacer más que demostrar que el Ayuntamiento perdería el dinero si se dedicaba á la venta de carnes y se opone á las tablas reguladoras.

Recomienda al señor Torre que no acepte tampoco la delegación de la Alcaldía para perseguir el contrabando, porque se le haría quedar mal.

El señor Jado promete que se ocupará la Comisión de Hacienda del asunto relacionado con la reducción del radio de vigilancia de consumos.

Rectifica el señor Torre insistiendo en sus apreciaciones respecto del contrabando.

El señor Gómez (G.) rectifica y propone que por la Alcaldía se nombren seis guardias supernumerarios sin sueldo, dándoles la totalidad del importe de las aprehensiones y á los guardias de consumos, el 75 por 100.

La presidencia dice que hace años se intentó subastar el arbitrio sobre las carnes, con un pequeño aumento, y no hubo postor.

Añade que el primer semestre ha aumentado la recaudación en diez mil pesetas y considera, por lo tanto, extemporánea la denuncia del señor Torre.

Dice que no tiene inconveniente en delegar en el señor Torre las atribuciones de la Alcaldía para perseguir el contrabando, pero para ello necesita garantías, porque la responsabilidad sería siempre de la Alcaldía, puesto que en este caso el alcalde no querría ni gloria ni fracaso.

El señor Torre: Me comprometo á aumentar en 200.000 pesetas más la recaudación, en el término de un año.

La presidencia dice luego que todavía no se ha fijado definitivamente en Bilbao, la tasa de la carne.

El señor Torre insiste en mantener su compromiso, siempre que la delegación se haga en condiciones.

Rectifica el señor Gutiérrez Cueto.

Ruegos y preguntas.

Hace un ruego acerca de la conveniencia de que todas las obras sean acompañadas de un presupuesto exacto, el señor García (E.).

El señor Gómez (G.) pide á la Comisión de Hacienda que si las Cortes aprueban el restablecimiento del impuesto de consumos, que estudie la forma de establecerlo sobre el vino y dejar libre á la carne de todo derecho.

Le contesta el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Jado, diciendo que en la Comisión había corrientes favorables á la creación de un arbitrio sobre el vino, como único medio de salvar el déficit que tiene el Ayuntamiento.

El señor Torre reproduce su denuncia sobre los músicos de la banda municipal que abandonaron sus cargos para ir á sustituir á otros de Gijón, declarados en huelga y pide que se les imponga un castigo.

Le contesta la presidencia.

Y se levanta la sesión.

Gran Casino del Sardinero.

Una indisposición, por fortuna pasajera, impidió llegar ayer á tiempo para debutar á la notable danzarina Laura de Santelmo.

La hermosa y elegante artista debutará esta tarde.

Con Laura de Santelmo y la admirable Adria Rodi, adquiere el programa un relieve extraordinario y por si fuera poco, se proyectará hoy una película que es una verdadera maravilla de fotografía, de virajes, de arte y de interés.

Se titula "El tormento", grandiosa comedia dramática en cuatro partes que honra á la producción cinematográfica italiana.

La reacción de los intelectuales.

Es muy interesante y muy notable un artículo que en "El Diario de la Marina" ha publicado el distinguido escritor don Alejandro Ber, acerca de la reacción de los intelectuales y de la revolución de los ignorantes.

"Un genial escritor—dice—ha señalado un hecho elocuentísimo, el de la reacción que la guerra europea ha producido en aquellos espíritus que antes de la hecatombe atronaban nuestros oídos con ditirambos hiperbólicos á Alemania y á los alemanes.

Alemania se puso de moda en España. Literatos y escritores estudiaron ó hicieron que estudiaban á los alemanes. Libros, revistas y periódicos se vistieron durante una larga temporada á la alemana.

Algún que otro salchichero seudoculto y algún que otro aristócrata con alma de salchichero, enviaron á su progenie á estudiar á Alemania.

La cultura francesa, la ciencia francesa y el arte francés cayeron en desuso y todos los ojos se fijaron en Germania.

Para epatar á los burgueses se citaba en lugar de un nombre francés, un nombre germano.

Se tradujeron algunas obras alemanas, claro que no del alemán, sino del francés, pero se tradujeron despreciando á Francia.

En fin, ningún espíritu que se apreciara un poco, dejó de aprender de corrido los apellidos raros de los hombres de ciencia de Alemania, de sus escritores, de sus artistas, de sus políticos.

Para colmo, llegó á imponerse la música de Wagner."

"Pero nada de esto—agrega Alejandro Ber—llegó á hacerse popular... Vino la guerra y se produjo una violentísima reacción.

Los que habían leído los libros alemanes y estudiado superficialmente al pueblo de Guillermo II, se echaron para atrás, como vulgarmente se dice, y dejaron de pasear á Germania por los mismos cuernos de la luna.

Y, ¡oh! asombro, en cambio, los que no sabían nada de Alemania, los que por no leer ni enterarse no estaban en autos siquiera de que lo de la "kultura" alemana, lo de la organización alemana, lo de la música alemana, etcétera, etc., era una cosa "de modé"; los más apegados á la cola, los más recalcitrantes analfabetos sorprendidos ante el descubrimiento hecho por la guerra, son ahora los más entusiastas de Alemania.

Y en su ignorancia supina, en su superignorancia, se han dado á Alemania, poniendo en ella el amor que en un descubrimiento ó en una obra original ponen los investigadores y los autores.

La admiración de estos germanófilos de nuevo cuño es una admiración simplista, completamente infantil: es la admiración del niño ante un nuevo juguete. Para estos germanófilos tan nuevo es el cañón París como Goethe. Ahora que admiran mucho más á Krupp que al autor de "Fausto", y lo admiran más por una sencilla razón: porque á Krupp y á su cañón famoso se les puede admirar sin tomarse la molestia de leerlos.

Mala era aquella imbécil manía de nuestros llamados "intelectuales", y que, por serlo, obedecían á aquella definición que de ellos hizo, en un rato de ironía, hace ya muchos siglos Platón, diciendo que eran "filoceamones", contempladores, "amigos de mirar"; pero esta otra de los admiradores de la Alemania de la guerra, es mucho, muchísimo peor.

Aquellos, al fin, servían á la moda; éstos no sólo no sirven á nada sino que perjudican mucho y muchas cosas.

¿Podrán estos germanófilos de nuevo cuño, adoradores del Dios éxito, sin espíritu y sin fibra, alucinados por el brillo de las espuelas germánicas, en estado hipnótico, reaccionar; podrán ser salvados, podrán curar?

Mucho temo que no, á menos que algún sabio alemán invente una fórmula maravillosa para dar vida á los muertos é inteligencia á los obtusos."

Audiencia.

Causa por homicidio.

Ayer dieron comienzo las sesiones del juicio oral, en causa seguida por el Juzgado de San Vicente de la Barquera, contra Enrique Marcos Espiga, acusado como autor de un delito de homicidio y de cuyo hecho dimos cuenta en el día de ayer.

El Tribunal de Derecho lo constituyó el presidente de la Audiencia, don Santiago de la Escalera, y los magistrados don Luis G. de la Higuera y don José Temes Nieto.

Constituído el tribunal del Jurado, se procedió al examen del procesado y á la práctica de la prueba.

Entre las piezas de convicción figuraban: una forcícula ó instrumento, que los guardas jurados emplean para la cubicación de maderas; el hacha que, según el procesado y los demás testigos, tenía el muerto Manuel Pérez, y con la cual parece ser que trató de agredir á hachazos al procesado, el cual hizo uso de una pistola que formaba parte de su armamento, como guarda jurado del Estado.

A preguntas del fiscal y de la defensa, Manuel Marcos Espiga manifestó que, hallándose en el ejercicio de las funciones de su cargo, como guarda jurado, se encontró con los hijos de Manuel Pérez, que estaban cortando leña sin autorización para ello, los cuales huyeron hacia el sitio donde estaba Manuel Pérez, á donde fué el guarda, y al tomarles el nombre y pedirles las hachas, el Manuel Pérez, se opuso á entregárselas, y en lugar de obedecer al guarda, se abalanzó sobre él, tirándole varios golpes de hacha, de los cuales se defendió el procesado con una forcícula que llevaba, huyendo además hacia atrás, para evitar el que le matase á hachazos, y cuando ya se vió en peligro de muerte y acorralado por el agresor, sacó la pistola y disparó cuatro tiros seguidos contra el Manuel Pérez, el primero de los cuales le disparó al aire, y viendo que éste levantaba el hacha nuevamente para herirle, le hizo los tres disparos siguientes é instantáneamente, quedando muerto en el acto el agresor.

Declararon después Avelina Pérez y Angel Pérez, testigos del fiscal, que incurrieron en algunas contradicciones; á continuación declararon Bernardo G. Rivero y Fermín Valdemoro, que acudieron al ruído de los disparos, y los cuales observaron que el Marcos Espiga había huído unos diez y ocho ó veinte metros y que el hacha estaba clavada en el suelo, al lado del cadáver del Manuel Pérez, que se hallaba muerto y boca abajo, por efecto de los disparos.

Se practicó después la prueba pericial, á la que asistieron los médicos que hicieron la autopsia y el perito médico de la defensa, don Luis de la Vega, y tras de un detenido examen, hecho por el fiscal, por la defensa y por acertadas preguntas del señor presidente, expusieron la dirección que llevaban las heridas y á preguntas de la defensa admitieron la posibilidad de que estas heridas fueran causadas estando de frente el Manuel Marcos del Manuel Pérez, é inclinado éste hacia delante al tratar de agredirle con el hacha.

Declararon también los testigos de la defensa sobre la buena conducta observada por el Manuel Marcos, y leída la prueba documental, el presidente concedió la palabra al señor fiscal, que pronunció un discurso razonado y muy elocuente, sosteniendo la culpabilidad del procesado y haciendo observaciones sobre la importancia del delito y sus consecuencias.

Terminado el elocuente informe del señor fiscal, don Emilio de la Sierra, se concedió la palabra al abogado defensor, don Victoriano Sánchez, que en párrafos brillantes expone al Jurado cuál es la misión de éste, y que espera se dicte un veredicto de inculpabilidad.

Con verdadera elocuencia analiza las pruebas practicadas, para deducir que el procesado obró en legítima defensa y en el cumplimiento de su deber y como agente de la autoridad.

Hace un estudio de estas circunstancias que eximen de responsabilidad al procesado, siendo esta parte de su discurso verdaderamente notable, no solamente por la forma de exposición, sino por la competencia y conocimiento que reveló.

El notabilísimo discurso del abogado defensor, fué escuchado con verdadera atención, y terminó exhortando al Jurado, que, cumpliendo con su misión, absolviese á su defendido, pues era inocente.

Visto lo avanzado de la hora, pues eran más de las siete de la tarde, el señor presidente suspendió el acto para continuarlo hoy, á las diez, quedando el resumen del señor presidente y el veredicto para hoy, á dicha hora.

LIBERTAD CONDICIONAL

Bajo la presidencia del señor presidente de la Audiencia, y con asistencia de los señores que componen la Comisión de libertad condicional, don Agapito Aguirre, don Luis Cortés, auditor de guerra; don Eduardo Méndez, director de la Colonia del Dueso; don Pablo Castañeda, don José María Estrada y don Evaristo Paraje, se acordó la propuesta de los siguientes libertos:

Colonia del Dueso.—Jacinto Gutiérrez Blanco, Guillermo Cerrato Agudo, Luis Espuelas Pinillos, José Fernández Lala, Jaime Freixas, Gil Valerio Sáiz, Eleuterio Román Merino Crespo, Marcos Galarri Domingo, Clemente Villa Carramiñana, Francisco Antonio Bayo Villegas, Blas Martínez Bernal, Juan Baras Bisbal, Antonio Martínez Calle, Guillermo Munecio Vega y Francisco Blázquez Segundo.

Central de Santoña.—Polonio Fructuoso Gallego.

Prisión de Santander.—Ildefonso Calleja Gutiérrez, Domingo Francisco Llama Díez y Petra Ortiz Cobo.

El problema del hambre.

A todos los españoles preocupa hoy el problema del hambre. Se está viendo venir la debilidad de los estómagos. Pero esta debilidad se puede combatir muy fácilmente.

Una sola copa del popular "Coñac Domenech" sostiene en pie durante todo un día á un organismo sano; y dos, llenan de energía á un organismo débil.

Gracias al "Coñac Domenech", se atenúa el problema del hambre.

MARITIMAS

EL "ALFONSO XIII"

Mañana emprenderá viaje á El Ferrol, donde entrará en dique para sufrir reconocimiento general, el vapor correo "Alfonso XIII".

Aún no ha sido designada la fecha de su nueva expedición á Cuba.

EL "SAGUNTO"

El vapor "Sagunto", de la línea regular entre nuestro puerto y los de Levante hasta Melilla, zarpó ayer, y por falta de cabida tuvo que dejar de embarcar 250 toneladas de diferentes productos.

MAREAS DE HOY

Pleamares, á las 3,54 y 4,11.

Bajamares, á las 10,11 y 10,27.

Convocatorias y Avisos.

COMITE DE LA FEDERACION DE SOCIEDADES OBRERAS

Esta noche, á las ocho y media en punto, deberán asistir los nuevos delegados, representantes de las colectividades federadas, para constituir el Comité directivo que ha de actuar durante el período 1918-19, y designar á quienes hayan de cumplir los cargas del mismo.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS

Se convoca á los compañeros que componen la Directiva para esta noche, á las ocho, hora oficial.

NOTICIAS

R. Fresnanes, dentista
Puente, 1 duplicado, principal.

AL PUBLICO
La sombrerería de Pedro Enrici, Ribera, 9, es independiente de la sombrerería, Blanca, 12, de las Nietas de mi finada madre.

VICENTE AGUINACO, Oculista
Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.—Blanca, 32, 1.º

Doctor Santin Arias
Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.
Consulta: de once á una y de tres á cuatro.
Amós de Escalante, 12, 2.º, izquierda
TELEFONO NUMERO 449

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajando en el nuevo teatro de Pereda se causó ayer una herida en la muñeca izquierda el obrero Silvestre Peláez.

También se hirió en la mano derecha, trabajando en su oficio, el albañil Antonio Vierna.

Los dos fueron curados en la Casa de Socorro.

Saturnino Regato
Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias, inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán). último invento de Ehrlich.
Consulta todos los días laborables, de once y media á una.
Alameda Primera, 10 y 12.

ZOTAL
El mejor desinfectante é insecticida que se conoce.

JABON ZOTAL
Usándolo diariamente evita las enfermedades de la piel.
Unicos concesionarios en España, Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Dr. F. de la Torre
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas.
CONSULTA: DE 10 á 12.
Gratis á los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 á 10.
SAN FRANCISCO, 5, 1.º

Restaurant EL CANTABRICO
de Pedro Gomez Fernández, Reina Cristina, 8
se ha puesto á la venta vino blanco de las Navas, de setenta años, propio para enfermos.
Plato del día: Ternera á la Provenzal.

Gran Café-Restaurant "Royalty"
de JULIAN GUTIERREZ
(Sucursal en el Sardinero.—Miramar.
ESPECIALIDAD EN BANQUETES
HABITACIONES
Plato del día: Pierna de carnero Bretona.

AVISO IMPORTANTE

La propiedad del "Balneario y Aguas de Solares" hace presente á sus consumidores que, con motivo del arbitrio extraordinario impuesto por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital para las aguas minerales, se ha visto obligada á tomar el acuerdo de aumentar desde 1.º de mayo próximo en cinco céntimos el precio de venta para nuestras botellas de litro y medio litro, y en diez céntimos las de dos litros, recargo igual al referido arbitrio establecido por dicho Ayuntamiento.

Julio Cortiguera
MEDICO-CIRUJANO
Partos, enfermedades de los niños y de la mujer. Consulta de once y media ó una.
Paseo de Pereda, 16, 3. Teléfono 529.

DE LA ALCALDIA

La Alcaldía anuncia la subasta de las obras del primer trozo de balaustrada en la Avenida de la Reina Victoria para el sábado, día 27 de los corrientes, y hora de las doce, en el despacho de la Alcaldía.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Obras, todos los días laborables, á las horas de oficina.

G. INIGO, Oculista.
VELASCO, 7 PRINCIPAL
Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres, de 6 á 7 los martes y viernes. Calle del Peso, número 1.

Doctor Santiuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De once á doce. Sanatorio del doctor Madrazo; y de doce á una y media, Wad-Ras, 5, 2.º

REGISTRO CIVIL
DISTRITO DEL OESTE

Día 24.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.

Matrimonios: 2.

Defunciones: Jesús Marcelo Carbajosa González, ocho meses y ocho días, Casa de Expósitos, y Federico Díaz González, treinta y tres años, Hospital de San Rafael.

J. Ansorena
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
—:: Wad-Rás, número 1. ::—

A la temprana edad de seis años dejó de existir ayer el precioso niño Federico López Piñeiro.

Acompañamos en el inmenso dolor, que embarga en estos momentos, á sus desconsolados padres, don Braulio y doña Joaquina, hermanos y demás parientes, deseándoles una gran resignación para sobrellevar tan tremenda desgracia.

EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"
ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Víctima de un desgraciado accidente falleció ayer la joven Pilar Solar y Cabanzón.

Sentimos mucho esta desgracia y enviamos nuestro pésame á sus padres y á sus demás parientes.

A. Camisón
OCULISTA
Consulta, en Wad-Ras, 7, de doce á una. En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL
Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas á domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once á una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 832.—Gratis á los pobres lunes y jueves de 5 á 7.—Peso, número 1.

ACCIDENTE DESGRACIADO

En los talleres metalúrgicos de los señores Corcho Hijos, ocurrió ayer tarde un desgraciado accidente.

Al intentar meter una correa de la trasmisión, el joven ajustador Lucas Lange, hijo del guardia municipal del mismo apellido, le arrolló la correa el brazo izquierdo, fracturándosele por dos partes.

En un coche fué trasladado el lesionado á la Casa de Socorro y después de sufrir la primera cura, se le condujo á su domicilio.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO -MEDICINA GENERAL
Consulta de once y media á una. Bailén, 2, 3.º
Gratis para los pobres: Martes y sábados, de cinco á seis. CASA DE SOCORRO.

DEPENDIENTE

Se necesita para la Cooperativa Socialista Obrera "La Equidad".

Para detalles dirigirse al despacho de la misma, San Pedro, número 12.

Las solicitudes se admiten hasta el domingo, 28 de abril, á las doce del día.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NOTAS POLITICAS

EL DISCURSO DE INDALECIO PRIETO

La Prensa de la izquierda y sobre todo "El País", elogia ditirámbicamente el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el diputado por Bilbao, don Indalecio Prieto, en la discusión del Mensaje de la Corona.

El citado periódico dice que el Gobierno está obligado á recoger ese discurso y á contestarlo.

LA ALCALDIA DE MADRID

Ha vuelto á dar juego el asunto de la provisión de la Alcaldía de Madrid.

Con la renuncia que ha hecho de dicho cargo el duque de Almodóvar, se cree que se hará difícil la provisión, debido á la actitud adoptada por los concejales mauristas.

Se sabe que si el Gobierno se decidiera á designar á un maurista para la Alcaldía madrileña, los concejales demócratas adoptarían represalias.

NOMBRAMIENTO DE PERSONAL

La "Gaceta" publica hoy los siguientes nombramientos de personal dependiente del Ministerio de Hacienda:

Delegado de Hacienda de la provincia de Lérida, á don Ramiro Manteca.

Interventor de la Delegación de Oviedo, al señor Zampalamerri.

Administrador de la Aduana de Port-Bou, á don Luis Sitges.

Idem, ídem de la de Sevilla, á don Domingo Villanueva.

Segundo jefe de la Aduana de Irún, á don Juan Roldán.

Idem, ídem de la de Port-Bou, á don Luis Frías.

LA EXPORTACION DE ACEITE A AMERICA

Hoy publica la "Gaceta" una Real orden autorizando á cuantos exportaron aceite de la producción nacional á los países de América durante el quinquenio de 1912 á 1916 á seguir exportando en cantidad que no exceda de la cantidad anual de dicho quinquenio y previa autorización de la Dirección general de Aduanas.

EL CONSEJO DE MAÑANA

El Consejo de ministros de mañana será presidido por el Rey y en él el señor Maura pronunciará los acostumbrados discursos sobre los principales acontecimientos ocurridos en el orden internacional y nacional, desde el último Consejo que presidió el Monarca.

GARCIA PRIETO, MEJORADO

El ministro de la Gobernación se halla muy mejorado de la indisposición que ayer le retuvo en cama.

Hoy acudió ya el señor García Prieto al Ministerio, despachando los asuntos del mismo.

INSTRUCCIONES A LOS AGRICULTORES

En breve publicará la Dirección General de Agricultura una hoja divulgadora dirigida á los agricultores, en la cual se les dará instrucciones para combatir el "oidium" por medio de polis sulfurosos, en sustitución del azufre, cuya escasez es grande.

LOS AGRICULTORES

En el Congreso se reunieron esta tarde los diputados de las regiones agrícolas, adoptando acuerdos contra la tasa, que no debe establecerse para los trigos y caso de establecerse que sea bajo el tipo de cincuenta pesetas ó por lo menos de cuarenta y ocho.

Se convino en no aceptar la tasa de los trigos mientras no se tasen los demás artículos.

Se acordó pedir que se faciliten transportes para el envío á las provincias de los trigos y harinas.

EL REGLAMENTO DE LA CAMARA

En los círculos políticos se dice que se acentúa la oposición en el Senado al proyecto de reforma de la Cámara y se asegura que el Gobierno se verá precisado á desistir de su propósito.

Las Cortes.

Congreso

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se formulan varios ruegos sin interés

Se entra en el orden del día.

Jura el cargo un señor diputado.

Se levanta á hablar el ministro de la GUERRA.

Rechaza las palabras pronunciadas por el señor Prieto, al dirigirse al Ejército cuando hablaba de alevosa cobardía.

Esas palabras no pueden pronunciarse, si es que no se ha rebajado la dignidad parlamentaria hasta un extremo que no creo y si no se dicen en sitio donde se puedan contestar de manera adecuada.

Los señores PEDREGAL y PRIETO piden la palabra en medio de general expectación.

El general MARINA: Carezco de costumbre parlamentaria y no he querido causar ofensa con mis palabras, pero tiene que insistir en rechazar frases que fueron dirigidas á hombres de honor.

Las Juntas de defensa pueden haber cometido alguna extralimitación, pero no son merecedoras de aquellas palabras.

Si en Marruecos ha habido inmoralidades, se castigarán y seguirán castigándose.

El señor PRIETO se extraña de que se trate de evadir el asunto de las Juntas de defensa, que solamente en el Parlamento deben ser discutido.

Cree que el ministro no debe confundir las Juntas de defensa con el Ejército.

Añade que existen graves denuncias contra el Alto Mando en Marruecos, como lo demuestra la existencia de un expediente en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Por lo demás yo no niego que el Ejército rinda culto al honor, pero no lo puede monopolizar.

Rectifica el general MARINA.

El señor PRIETO insiste en que en el Consejo Supremo de Guerra y Marina existen graves acusaciones contra el general Jordana.

El señor MAURA: ¿Dónde están?

El señor PRIETO: Ya se verá dónde están y su señoría no me negará el derecho de reproducir en la Cámara las acusaciones cuando lo estime conveniente.

El señor MAURA: Naturalmente; pero con pruebas.

El señor PRIETO: Claro que con pruebas.

El señor NOUGUES: Ya las veremos.

El señor MAURA pronuncia algunas pa-

M.E.C.D. 2017

Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) UDALLA (SANTANDER) Depósito: MENDEZ NUÑEZ, 7

CASA GIRIBET

IMPORTACION DIRECTA de GENEROS INGLESES

ALTAS FANTASIAS para PRIMAVERA

SASTRE DE LA REAL CASA

Blanca, 11. Teléfono 910

SALON PRADERA

COMPAÑÍA CÓMICO DRAMÁTICA DE RICARDO PUGA

Funciones para hoy.

Despedida de la Compañía y beneficio del primer actor y director

RICARDO PUGA

A las seis y tres cuartos y diez de la noche.

"El corazón manda"

SI DESEA USTED UN TRAJE ELEGANTE

bien confeccionado y á precio económico, visite la acreditada sastrería

LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA, 1

LUTOS EN OCHO HORAS

labras que no se oyen y que producen algún revuelo entre los republicanos.

El señor PRIETO: Si os poneis retadores...

Afirma que no se retracta de nada de cuanto dijo y lamenta que el ministro de la Guerra haya salido á la defensa de las Juntas militares.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO explica en breves palabras que son subrayadas por parte de la Cámara con muestras de aprobación, de la cuestión de Marruecos y dice que no se regatearán los derechos de los señores diputados, pero solicita que se respete á todos, hasta que resuelva el Alto Tribunal á que está sometido el expediente.

El señor BILBAO (don Esteban) habla en términos semejantes á los del señor Pradera, respecto del nacionalismo vasco.

El señor AZQUETA afirma la existencia del nacionalismo vasco y pide que se resuelva el problema en el Parlamento, buscándose una fórmula de concordia.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO hace el resumen del debate. (Gran expectación.)

Llegamos á este momento—dice el señor Maura—estando en una nueva tecnología parlamentaria, en que el espíritu partidista ha desaparecido, hallándonos en una hora de austeridad.

Se adhiere á los elogios que se han tributado á la memoria del señor Azcárate y ruega al presidente que en el momento oportuno la Cámara le tribute el homenaje á que se hizo acreedor.

Habla de la feliz preparación que el Gobierno ha realizado para una obra común.

En el largo interregno parlamentario han ocurrido muchas cosas, y por ser largo han quedado rezagados muchos asuntos nacionales y no se han discutido asuntos que eran privatimos del Parlamento.

No se puede negar que el funcionamiento de las Juntas militares, las crisis y otros sucesos son motivo de grandes discuciones parlamentarias.

A cada uno de esos sucesos hemos asistido con juicios muy diversos los que ahora estamos reunidos en el Gobierno.

Hemos venido aquí, y ya lo he dicho muchas veces, sin que ninguno hayamos abjurado de nuestras convicciones, y por ello la realidad que no podía menos de pesar en el debate es que no puede pedírsenos un criterio colectivo sobre sucesos anteriores á nuestro advenimiento al Poder.

Se refiere al estrago que ha producido la actuación de las Juntas de defensa, pero antes los produjeron las dolencias hondísimas en que se desarrollaba la política.

No fueron, pues, las Juntas de defensa la iniciación de un proceso, sino la consecuencia.

Dice que cuando se ataca al ministro de la Guerra se olvida la buena obra que realizó en la época anterior en que desempeñó la misma cartera.

En la política española se ha venido operando una metamorfosis.

Este Gobierno no se ha formado para constituirse en Junta revisora de políticas pretéritas, ni tampoco para continuar las líneas de ninguna de ellas. Venimos para realizar una misión que estimamos patriótica, y después cada cual volverá á su sitio y con sus convicciones.

Habla de la constitución de este Gobierno y dice que el resultado de las elecciones de diputados á Cortes había puesto en enigma indescifrable la posibilidad de tener un presupuesto para 1919, después de cuatro años de elegir el mismo.

Era necesario, para tener presupuesto, disolver las Cortes, y por no afrontar esta responsabilidad no pudieron formarse ninguno de los Gobiernos de partido que se intentaron.

Habláis de rencillas y no pensáis que debéis la vida á la constitución de este Gobierno. (Grandes protestas en las izquierdas.) Para que estas Cortes pudieran hacer leyes era indispensable que en el Gobierno estuvieran representadas todas las fracciones parlamentarias.

He conocido Gobiernos fuertes por representar la voluntad nacional, pero ninguno como éste, en que coincidan la voluntad de las Cortes, la nacional y la regia.

En un párrafo elocuente dice que no ha tenido ninguna relación con las Juntas militares de defensa, pero declara que si esos organismos retornasen los extirparía violenta é implacablemente. (Gran salva de aplausos de toda la Cámara, que se repite por tres veces.)

De los cuatro puntos fundamentales de nuestra constitución ministerial dos están en marcha: la amnistía y la reforma de los reglamentos de las Cámaras. En esta semana se traerá el proyecto de reformas militares, de las que sólo os diré que no retrocedemos, sino que tomamos las cosas tal como las encontramos, trayendo íntegramente al Parlamento los decretos que se publicaron, complementados con proyectos diversos, entre ellos el de defensa de bases navales.

Traeremos luego los presupuestos. Pero no nos limitaremos á estos cuatro puntos, sino que atenderemos á las necesidades del país con proyectos de que podamos daros cuenta, por estar todos conformes.

En este punto he de deciros que á pesar de lo heterogéneo de este Gobierno todavía no hemos tenido que apelar en ningún caso á la transigencia de ningún ministro, y ello es porque todos estamos percatados de nuestra misión.

Respecto á Marruecos dice que este Gobierno no hubiera podido iniciar, por su diversidad de criterios, esta actuación; pero en el mantenimiento de nuestras obligaciones y de los intereses de España la realidad nos funde á todos y nadie podría hacer cosa distinta de la que hagamos.

Indica que no sabe si este Gobierno durará poco ó mucho. Lo único que puedo decir es que vivirá mientras sea fructífero, porque cuando deje de serlo se convertirá en una calamidad.

Mientras tanto tenéis que soportarnos, porque estamos cumpliendo un deber y no repartiéndonos un botín. (Muy bien. Muy bien.)

Por esto mismo tenemos más derecho á pedir vuestro apoyo, que debe traducirse en advertencias cuando creais que nos equivocamos.

El señor MACIA: Y de la cuestión obrera, ¿qué piensa el Gobierno?

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO contesta á la interrupción diciendo que el problema obrero es el resumen de todos los problemas y que á ello prestará el Gobierno la atención debida; pero no puede exigírsele que en un mes haya resuelto todos los problemas.

Termina diciendo que el Gobierno no viene á pedir á los diputados el voto contra ningún adversario, sinó el apoyo de todos para laborar en beneficio del país. (Grandes aplausos.)

Inmediatamente se procede á votar nominalmente el proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

Se abstienen en la votación los republicanos, los socialistas y los reformistas, y la contestación al Mensaje queda aprobada por 193 votos contra uno, que es el del señor Maciá.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de escaso interés, y se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

Senado.

Se abre la sesión á las 3'50 de la tarde, con escasa concurrencia.

Asiste el ministro de Marina.

El señor conde de LIZARRAGA lamenta que se haya cerrado la parte más bonita del Retiro, para instalar una exposición canina.

El señor ESPINA Y CRESPO aboga por la unificación de las tarifas de tranvías.

El señor ORTEGA MOREJON se lamenta del espectáculo que dieron unos estudiantes en la calle de Alcalá, insultando á dos señoritas.

Le contesta el ministro de MARINA diciendo que tiene noticias de haberse abierto un expediente en la Universidad para depurar los hechos.

El señor CARRACIDO quita importancia al suceso.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban dos dictámenes proponiendo la aprobación de dos actas de senadores.

Se aprueba definitivamente el proyecto de amnistía.

Jura el cargo un senador.

Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

IMPRESIONES DEL DEBATE

El Gobierno ha tenido por fin, mediante la intervención del señor Maura, que hacer el resumen del debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

El Gobierno necesitaba dar una contestación á las preguntas del diputado socialista señor Prieto, sobre la existencia de las Juntas de Defensa militares.

El silencio que se guardase acerca de este particular, podría poner al Gobierno en el caso de que se sospechase que este Gobierno nacional venía á ser el albacea del señor La Cierva.

El señor Maura ha estado suficientemente claro.

Le aplaudieron los republicanos, los socialistas, muchos ministeriales y el público de las tribunas.

Han sido muy significativas las siguientes y viriles palabras del señor Maura.

"Si las Juntas de Defensa retornasen serían extinguidas implacablemente."

Antes había dicho el señor Maura lo siguiente:

"Yo que no las acaté, ni he tenido relación con ellas nunca.........

El general Marina, que estaba en el banco azul, fué el que aprobó el reglamento de las Juntas

Se hallaba también en el banco azul el señor García Prieto, que había vivido bajo el imperio de las Juntas, durante tres meses y el señor Cambó que las ha cortejado

Oyendo al señor Maura se explicaba que algunos ministros hablasen tan reiteradamente del sacrificio que para ellos suponía el formar parte del actual Gobierno.

No puede pedirse, en efecto, mayor sacrificio que el de haber estado en el banco azul soportando el discurso del señor Maura, que fué una verdadera catilinaria para los que convivieron con las Juntas de Defensa y alentaron su actitud.

SASTRERIA INGLESA

LINARES Y GARAYO

GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECCION. PUENTE, 4.—TELEFONO N.° 132.

VARIAS NOTICIAS

REPARTO DE PREMIOS

Madrid.—La Junta de Reformas Sociales con la representación patronal y obrera, verificó hoy el acto de repartir entre las entidades que han prestado algún beneficio á los obreros parados, los premios concedidos por las Sociedades constituídas para estudiar el problema del paro.

Se leyó la memoria anual y se puso de relieve la necesidad de constituir el seguro obligatorio contra el paro.

FIRMA DE ESCRITURAS

Madrid.—Hoy se ha firmado la escritura de constitución del convenio bancario, formado con arreglo á los convenios comerciales recientemente firmados con Francia y los Estados Unidos.

El capital del consorcio asciende á cincuenta millones de pesetas.

También se ha firmado el convenio con el Banco de España.

UNA ASAMBLEA

Madrid.—En la Cámara de la propiedad Urbana se celebró la sesión preparatoria de la Asamblea que se celebrará mañana, presidiendo el señor Rodríguez San Pedro.

Se redactaron las ponencias y comenzó á discutirse el reglamento.

Asisten representantes de todas las Cámaras de la propiedad Urbana de provincias.

DISPARO DE ALARMA

Cartagena.—Durante la noche anterior disparó su fusil un centinela del Arsenal.

La prensa relaciona este hecho con los rumores de haber intentado huir el submarino alemán que allí se encuentra.

Las autoridades lo niegan.

EXTRANJERO

FALLECIMIENTO

Nauen.—Ha fallecido el embajador búlgaro en Berlín.

La guerra.

Parte alemán de la tarde

Berlín (oficial).—Frente occidental. —Aorillas del Lys, en el Somme, aumentó la actividad de ambos bandos en empresas locales.

Al Noroeste de Bailleux asaltamos las posiciones enemigas, haciendo prisioneros franceses y rechazando á las tropas adversarias.

Se estrellaron fuertes ataques de artillería enemiga al Noroeste de Bet.

Rechazamos combates de vanguardia é hicimos prisioneros enemigos.

No ha regresado de su incursión á las líneas enemigas el capitán aviador von Richtofer.

Se carece de noticias de su paradero. Los ingleses le dan por muerto.

Frente oriental—Nuestras tropas ocuparon varios puntos, estableciendo al Noroeste de Lethe la unión con las tropas del ejército finlandés.

Sin novedad en los demás teatros de la guerra.

Parte inglés de la tarde

Londres (oficial).—Al anochecer, operaciones de destacamentos nuestros al Norte de Albert nos permitieron mejorar las posiciones.

Hicimos setenta prisioneros.

Igualmente en el sector de Robec y cerca de Wisachaete hicimos prisioneros.

La artillería enemiga se mostró activa ayer al Oeste de Albert y en gran parte del frente al Sur del bosque de Niepe y al Norte de Yprés.

Observamos concentraciones enemigas al Sur de Villers y en las proximidades de Frere, pero el fuego eficaz de nuestra artillería les cogió de plano, dispersándolas.

Parte turco

Constantinopla (oficial).—Frente de Palestina.—Actividad media.

Un aeroplano enemigo fué derribado en combate aéreo detrás de nuestras líneas.

En el resto del frente nada digno de mención.

Parte francés de la tarde

París (oficial).—Entre el Somme y el Avre el bombardeo adquirió durante la noche gran violencia por parte del enemigo, contra las posiciones francesas é inglesas, especialmente en Villers Bretoneux y Hangard en Santerre.

Nuestra artillería combatió eficazmente las baterías enemigas.

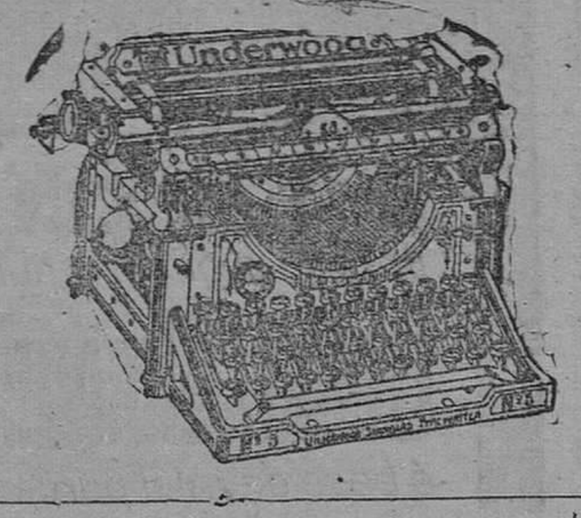

Máquina de escribir Underwood

Venta actual: 200,000 máquinas anuales

Guillermo Truniger & C.° - Barcelona

(Casa suiza)

Representantes en Santander: Haro Hermanos, Pantida y Medio, 1

En la región de Ayllete y en el bosque de Avocourt, hicimos prisioneros.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.

Otras informaciones.

LOS INGLESES HAN ATACADO A OSTENDE Y ZEEBRUGE

Poldhu.—El almirantazgo inglés ha hecho público el siguiente comunicado:

"Hemos realizado una incursión naval sobre las bases enemigas de Ostende y Zeebruge.

Las impresiones hasta ahora recibidas, son de que se ha efectuado con éxito satisfactorio.

A excepción de los barcos de cobertura tomaron parte en la operación, barcos auxiliares y seis cruceros antiguos.

Cinco de éstos, cargados de cemento, que servían de obstáculo, vararon y fueron volados por las tripulaciones que los abandonó.

Hasta ahora no se tienen noticias.

Nada se sabe de las pérdidas sufridas."

***

El ministro de Marina ha dado cuenta en la Cámara de los Comunes de la operación naval emprendida contra la costa de Flandes.

La operación se efectuó en la madrugada del 23 contra los puertos de Ostende y Zeebruge donde el enemigo tiene sus principales bases de submarinos y "destroyers".

La operación fué mandada por el almirante comandante Rogert Reyes.

***

Londres.—Noticias posteriores dan cuenta de que en dicha operación naval los ingleses han perdido un contratorpedero dos canoas y dos barcazas automóviles.

Durante el combate murió el oficial que había elaborado el plan de obstrucción de los puertos de Ostende y Zeebruge que se ha llevado á cabo con éxito.

ATAQUE NAVAL

Nauen.—Una de las patrullas navales alemanas divisó el 20 de abril, por la tarde, en el límite de la bahía alemana al Norte de Terschelling, fuerzas ligeras enemigas, que tras breve duelo de artillería se retiraron á toda marcha.

El enemigo fué alcanzado por nuestros proyectiles.

No sufrimos pérdidas ni daños.

Nauen.—Un submarino alemán, al mando del teniente capitán Kolve, ha hundido la semana pasada, en la zona prohibida alrededor de Canarias, once vapores, cuatro veleros y dos pesqueros, con un total de 3.662 toneladas.

DECLARACION DE GUERRA

París.—El Congreso de Guatemala ha declarado la guerra á Alemania.

NUEVO GOBIERNO

Berna.—Dicen de Viena que se ha encargado de formar Gobierno, Schernye.

ANIS INFERNAL

CADA DIA ES PEOR

Miguel Serra, de Lérida.

ULTIMA HORA

PARTE FRANCES DE LA NOCHE

París (oficial).—El intenso bombardeo de las posiciones francoinglesas al Sur del Somme y sobre el Avre fué seguido de un ataque alemán desarrollado en todo este frente por fuerzas considerables.

Desde las cinco de la mañana se produjeron los esfuerzos alemanes sobre Angard-eu-Santerre en la región de Haille y contra el bosque de Senecat, al Sur del Avre.

La batalla ha durado toda la jornada y continúa á la hora actual.

Fué particularmente encarnizada en la región de Angard.

Después de una serie de furiosos asaltos los alemanes consiguieron penetrar en el bosque de Naiger y llegaron hasta el río que hay al Este de este pueblo, que tropas francesas defendían obstinadamente.

Varios asaltos contra las colinas al Este de Haille fueron rechazados por cnotraataques franceses.

Mas al Sur fracasaron los alemanes igualmente contra el bosque de Senecart y contra la cota 82, que permanece íntegramente en poder de los franceses.

En la orilla derecha del Mosa lucha de artillería bastante viva.

Jornada tranquila en el resto del frente.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Berlín (oficial).-Nada digno de mención en ningún frente.

PARTE INGLES DE LA NOCHE

Londres (oficial).—A las tres y media de la mañana después de un violento bombardeo, el enemigo atacó contra todo el frente británico, al Sur del Somme y contra el frente francés á nuestra derecha.

Más entrada la mañana repitió un ataque en este sector, atacando vigorosamente, y aunque fué rechazado en las secciones Norte y Sur, consiguió algunos progresos en Villers y Bretoneux, donde continúa dura la lucha.

El enemigo consiguió apoderarse de la aldea.

Rechazamos ataque en el Somme y al Norte del Avre.

Esta mañana, mediante una afortunada operación local, al Nordeste de Frestubert, conseguimos quitar al enemigo un puesto capturado el 22 del corriente.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

50 años de ÉXITO

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Grandes Almacenes de drogas, productos químicos y farmacéuticos

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª, Plaza de las Escuelas y Wad-Ras, núm. 3

Secciones de PERFUMERIA Y FOTOGRAFIA

Gran existencia y variedad en artículos de PERFUMERIA de las mejores y más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Esponjas finas y para baño, espejos, polveras, jaboneras, cepillería y toda clase de artículos de tocador.

En FOTOGRAFIA disponemos de gran surtido en aparatos, placas, películas, papeles y postales, accesorios y productos puros. CAMARA OSCURA á disposición de los clientes.

ANIS DEL MONO

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA

PAULINO GARCIA DEL MORAL

Núm. 7 de las "Tres Coronas"

Chocolate exquisito á 1,50 la libra.

LA UNIVERSAL, Blanca, 19.

VINO PINEDO

Reconstituyente enérgico. Durante el embarazo es indispensable. Durante el crecimiento es insustituible.

EL MEJOR TONICO

RESTAURANT

Hotel Francisca Gòmez

ANTIGUO SUIZO

Sucursal: TERRAZA DEL SARDINERO

Servicio á la carta y por cubiertos.

Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch. Salón de té, chocolates, etc.

SAN SEBASTIAN

Hotel Suizo

(ANTES BERDEJO)

Completamente reformado.

Posee todo el confort moderno.

Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico etc., etc. Tiene cien habitaciones.

PRECIO DE LOS HOSPEDAJES, :: :: SIN VINO:

Desde 20 de julio á 30 de setiembre, de 10 á 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.° de octubre á 20 de julio, de 7 á 15 pesetas, idem, idem.

JAVIER LAFITTE. PROPIETARIO

Compañía Arrendataria de Tabacos

Esta Compañía saca á concurso la enajenación de fundas de tela de los tercios de tabaco Habano, Brasil, Río Grande y Filipinas, y las de papel de empaque, como también las esterillas de tercios Filipinos existentes en sus almacenes, así como las demás que puedan producirse y no necesite la Compañía para sus atenciones.

El pliego de condiciones y muestras de las fundas y esterillas se hallarán de manifiesto en la Fábrica de Tabacos todos los días laborables, de nueve á doce y de quince á diez y ocho.

Las proposiciones se admiten hasta las doce horas del día 11 de mayo próximo.

El administrador-jefe, FERNANDO LOPEZ DORIGA.

SARNA

El Antisárnico Marti es el «único» que la cura «sin baño». ¡Alerta con las imitaciones!, son caras, peligrosas y apestan á letrina.—Venta: farmacias, droguerías, centro específicos. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Barcelona.

"Schampooing Montelino" para limpiar en el acto la cabeza en seco, dejando instantáneamente el cabello brillante y vaporoso y destruida la caspa. 1'50 caja. Pagés-Peligros 1. Madrid.

Vapores

en venta: uno de 145 toneladas y otro de 500. Informarán, Iruretagoyena y Pellón, Arcillero, 6.

A LOS CONSERVEROS

Se ofrece estaño y soldadura. Achuri. Café Goiri.—Bilbao.

EN MIERA se necesitan barrenadores y obreros que sepan trabajar en canteras. Dirigirse á Sigfredo Gómez, en dicho pueblo.

MANUBRIO DE OCASION

Informarán, Diestro y Rodríguez, taller de afinación y reparación, Ruamayor, 15, bajo.

The Indemnity Mutual Marine Assurance

COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres

DOMICILIADA EN LONDRES

Representantes en Santander: Vial Hijos. —Muelle, 25.—Teléfono, 58.

NUEVA BODEGA DE VINOS

B. L. Domecq, Burgos, 37.-Teléfono 140.

VINOS		Docena botellas	Los 16 litros
Mancha superior	pesetas	5	5,50
Valdepeñas añejo	"	6	8
Riveiro añejo	"	5	8
Liébana ídem	"	8	11
Blanco selecto	"	6	12
Blanco Papá Noé	"	8	14
Jerez y moscatel	"	15	16
Manzanilla Sanlúcar	"	18	20

Gran aperitivo Jerez-Quina, litro 2,75.

Estos precios se entienden sin cascos

—:: Servicio á domicilio ::—

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía cómicodramática de Ricardo Puga.

Despedida de la compañía y beneficio del primer actor y director Ricardo Puga.

A las seis y tres cuartos.—"El corazón manda" y "Cosas de cómicos".

A las diez.—"El corazón manda" y "Cosas de cómicos".

SALA NARBON.—Espectáculo de cinematógrafo.

Primera sección (gran moda), á las siete.

Gran estreno de la grandiosa creación artística, obra maestra de la cinematografía moderna, "La hija de los Dioses", protagonista, Anita Kellermann.

Precios: Palcos con 5 entradas, 10 pesetas.—Butaca, 1,50.

Segunda sección (popular), á las diez y cuarto.

Precios: Palcos con 5 entradas, 5 pesetas. —Butaca, 0,75.

NOTA.—Esta Empresa pone en conocimiento del público que, siguiendo su criterio de siempre, esta película será examinada escrupulosamente antes de ser proyectada, y se suprimirá, si lo hubiere, lo que no deba ser expuesto al público.

OTRA.—Siendo Empresa de las proyecciones de esta película la Casa propietaria de la misma, quedan sin efecto para estos días todos los pases de favor, sin más excepción que los de oficio y prensa.

PABELLON NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las siete de la tarde.

Estreno del 9.° y 10.° (últimos) episodios de "El correo de Washington".

Entrada general, diez céntimos.

M.E.C.D. 2017

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa.

	Día 23	Día 24
Interior serie F.	00 00	77 55
" " E.	77 60	77 60
" " D.	77 80	77 80
" " C.	79 15	79 00
" " B.	79 15	79 15
" " A.	79 10	79 10
" " G y H.	78 25	78 00
Amortizable 5 por 100, F.	00 00	00 00
" " E.	96 25	00 00
" " D.	00 00	96 35
" " C.	97 00	93 75
" " B.	97 00	97 00
" " A.	97 50	97 20
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	510 00	510 00
Banco Hispano Americano	202 00	000 00
Banco del Río de la Plata	000 00	262 00
Tabacaleras	293 00	000 00
Nortes	280 00	280 00
Alicantes	314 00	000 00
Azucareras.—Acciones preferentes	87 50	87 75
Idem.—Idem ordinarias	37 00	37 00
Cédulas 5 por 100	107 50	107 50
Tesoro 4 por 100, serie A	000 00	000 00
Idem ídem, serie B.	000 00	000 00
Idem 4 1/2, serie A.	000 00	000 00
Idem ídem, serie B.	000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A.	103 50	103 75
Idem ídem, serie B.	102 20	[illegible] 15
Azucareras, estampilladas	00 00	00 00
Idem, no estampilladas	00 00	84 00
Exterior, serie F.	83 95	00 00
Cédulas al 4 por 100	99 25	99 50
Francos	63 10	64 40
Libras	17 12	18 48
Dollars	3 62	3 66

(Del Banco Hispano Americano)

BILBAO

Fondos públicos

4 por 100 interior, serie A, á 78,80, precedente, y 78,70, del día.

4 por 100 interior, serie B, á 78,85.

4 por 100 interior, serie C, á 78,80, precedente, y 78,70, del día.

4 por 100 interior, serie E, á 77,60, precedente, y 77,25 y 77,80, del día.

4 por 100 interior, serie H, á 77,25.

4 por 100 interior, en series diferentes, á 78,65.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100, á 107,30.

Valores industriales y mercantiles

Acciones

Banco de Vizcaya, á 1.660 pesetas.

Banco Hispano Americano, á 200 por 100, precedente.

Crédito de la Unión Minera, á 900 pesetas, precedente y del día.

Ferrocarril de La Robla, á 500 y 505 pesetas.

Ferrocarril del Norte de España, á 280 pesetas.

Naviera Sota y Aznar, á 3.235 y 3.225 pesetas.

Idem íd., á 3.240, 3.235 y 3.230 pesetas al fin del corriente.

Idem íd., á 3.300 pesetas al fin de mayo, con prima de 100 pesetas.

Marítima del Nervión, á 2.900 y 2.905 pesetas al fin del corriente.

Marítima Unión, á 2.720 pesetas.

Idem íd., á 2.725, 2.720 y 2.710 pesetas al fin del corriente.

Naviera Vascongada, á 1.445 pesetas al fin del corriente.

Marítima Euskalduna, á 295 pesetas.

Naviera Guipuzcoana, á 775 y 770 pesetas.

Idem íd., á 775 pesetas al fin del corriente.

Idem íd., á 785 pesetas al fin de mayo.

Naviera Mundaca, á 570 y 565 pesetas.

Idem íd., á 570 y 565 pesetas al fin del corriente.

Idem íd., á 575 pesetas al fin de mayo.

Marítima Bilbao, á 560 y 570 pesetas.

Idem íd., á 570 pesetas al fin del corriente.

Naviera Izarra, á 675 y 670 pesetas.

Idem íd., á 675 pesetas al fin del corriente.

Naviera Iturri, á 900 pesetas.

Argentífera de Córdoba, á 75 pesetas.

Hulleras de Sabero y Anexas, á 1.305 pesetas.

Compañía Basconia, á 1.340 pesetas.

Unión Resinera Española, á 530, 533 y 534 pesetas.

Idem íd., á 528 pesetas al fin del corriente, precedente.

Idem íd., á 530, 532, 533 y 535 pesetas al fin del corriente.

Idem íd., á 540, 541 y 544 pesetas al fin de mayo.

Duro Felguera, á 212 por 100.

Idem íd., á 211 y 211 por 100 al fin del corriente.

Idem íd., á 215 por 100 al fin de mayo.

Idem íd., á 218 por 100 al fin de mayo, con prima de 25 pesetas.

Obligaciones

Ferrocarril de Tudela á Bilbao, especiales, á 99, precedente.

Ferrocarril de Asturias Galicia y León, 1.ª hipoteca, á 63.

Ferrocarril Norte de España, 1.ª serie, á 63.

Idem íd., emisión 1905, á 81,80.

Papelera Española, á 90.

Cotización

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES

Marítima Unión, á 2.725 por 100 pesetas una; 2 acciones.

Nueva Monta, sin cédula, al contado, á 193 por 100; pesetas 20.000; y fin de mayo, á 196 por 100; pesetas, 15.000.

Idem íd., fin de mayo, con prima de 40 pesetas, á 200; pesetas, 5.000.

Deuda perpetua interior al 4 por 100, á 78,75 y 79,15 por 100; pesetas, 15.000.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Norte de Alar á Santander, á 102,50 por 100; pesetas, 4.700.

Ferrocarril M. Z. A. de Valladolid á Ariza, 5 por 100, serie A, á 100,75 y 100,80 por 100; pesetas, 43.000.

Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, á 83 por 100; pesetas, 3.000.

Nueva Montaña de Altos Hornos, precedente, á 85,25 por 100; pesetas, 14.500.

Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca, nacionalizadas, á 62,75 por 100; pesetas, 62.500.

Norte, 1.ª sin nacionalizar, á 62,90 por 100; pesetas, 50.000.

Santander, 24 de abril de 1918.—El adjunto de turno, FELIPE RESINES.

VERDADEROS GRANOS de SALUD del DOCTOR FRANCK
PURGATIVOS — DEPURATIVOS
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores.
Contra el ESTREÑIMIENTO
EN TODAS LAS FARMACIAS

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas
TOS

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres
- Ceferino San Martín -
—:: SERVICIO PERMANENTE ::—
Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.
Gran FURGON-FUNEBRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres.
ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22, BAJOS Y ENTRESUELOS.—TELEFONO 481

Callos y Durezas
de los pies curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el
Callicida Abras Xifra
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á CINCO reales. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS SIFRA. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la
SOLUCION PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Papel viejo se vende en esta administración

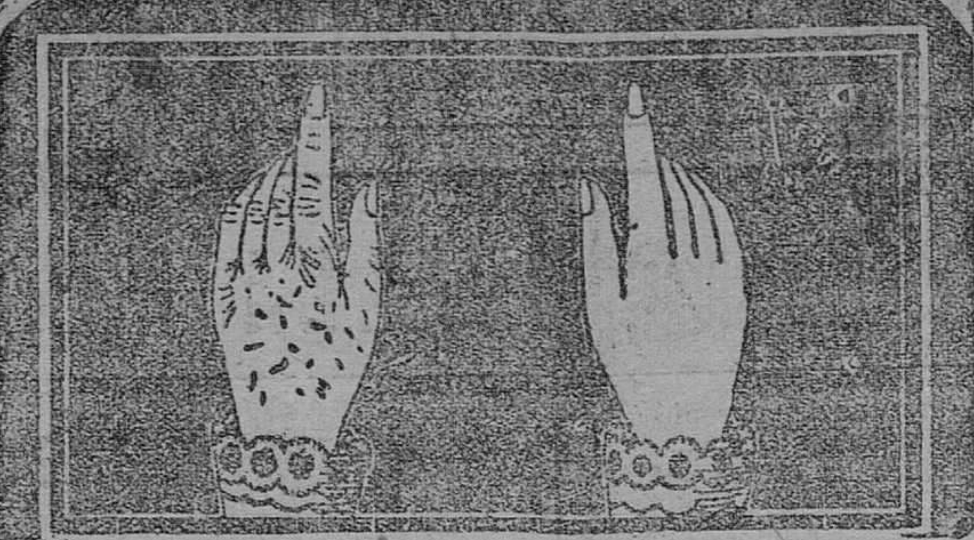

¡Descubrimiento sensacional!
para la higiene y cuidados del cutis
Crema de almendras CALBER
á base de miel purísima y almendras
No hay preparación para el cutis, como la Crema de Almendras Calber. Es la más sana. Lo más pura. Y es la mejor entre todas. No contiene almidón, ni bismuto, ni sales de plomo, ni grasa de ninguna especie, que obstruya los poros y aje la piel como todas las cremas grasientas. La Crema de Almendras Calber líquida, está recomendada especialmente para la belleza é higiene de la piel, manos cortadas, cara y labios. Para granos, arrugas, tostaduras del sol, patas de gallo, rojeces, pecas, y en general, para todas las irritaciones de la piel. Es sin rival para los caballeros después de afeitarse. Alivia la irritación de la navaja y preserva de cualquier enfermedad cutanea. Para el mejor resultado de la Crema de almendras Calber debe lavarse precisamente con Jabón para niños Calber. Todas las personas que usan á diario la Crema de almendras CALBER la prefieren á todas las demás. ¡Compre V. enseguida y se convencerá!
¡¡¡ES DELICIOSA!!!
De venta en Santander: Droguería Pérez del Molino y C.ª, Villafranca y Calvo

CONTEMPLAD ESE AUTOMÓVIL

¡Eso es un 40 caballos! ¡Y qué marca: Carbón de Belloc! Con él se suprime todo lo que os estorba: Galtralgia, Enteritis, Males de estómago, Digestiones difíciles, etc., y se logra vencer el estreñimiento.
El uso del Carbón de Belloc en polvo ó en pastillas basta para curar en unos cuantos días los males y dolores de estómago y las enfermedades de los intestinos, enteritis, diarreas, etc., aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En el estómago, produce una sensación agradable, excita el apetito, acelera la digestión y hace que desaparezca el estreñimiento. Es soberano contra la pesadez de estómago que sigue á las comidas, las jaquecas que resultan de malas digestiones, las acedías, los eructos y todas las afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos.
Polvo. — El medio más sencillo de tomar el polvo de Carbón de Belloc es desleirlo en un vaso de agua pura ó azucarada, que se beberá como se quiera en una ó varias veces. Dosis: una ó dos cucharadas soperas después de cada comida.
Pastillas-Belloc. — Las personas que lo prefieran podrán tomar el Carbón de Belloc en forma de Pastillas-Belloc. Dosis: una ó dos pastillas después de cada comida y todas cuantas veces el dolor se manifieste. Los efectos serán idénticos á los obtenidos con el Polvo y la curación será igualmente segura.
Basta dejar que las Pastillas se deshagan en la boca, tragando luego la saliva. De venta en todas las farmacias.
Advertencia. — Se ha tratado de imitar el Carbón de Belloc, pero tales imitaciones no pueden ser eficaces ni curar á causa de su mala preparación. Para evitar confusiones, mírese siempre si la etiqueta lleva el nombre de Belloc y exíjase en ella las señas del laboratorio: Maison L. Frere, 19, rue Jacob, París.

¡¡SEÑORAS!!
¡Se acabó el vello!
EL DEPILATORIO ARABE extirpa el vello hasta la raíz; es el único inofensivo y está recomendado por todas las eminencias médicas.
La mujer que tenga VELLO ó PELO podrá quitárselo instantáneamente, y la que lo tenga será por que quiere.
Frasco con instrucciones, 5 pesetas.
Depositarios:
Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

Se vende
el casco del vapor "San José", sito en la Rampa San Martín. Para informes, Casuso y García, mecánicos, Tetuán, ó Alfredo Martínez, de Castro-Urdiales.

¡Enfermos de los ojos!
Friccionándose sienes con mundial "Oideo", reforzaréis nervio optico, recuperando una vista envidiable en poco tiempo y evitando usar lentes, incluso septuagenarios. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. Pedid el nuevo libro ilustrado de la vista, reciente descubrimiento italiano que se reparte "gratis", pudiendo así vosotros mismos curaros en vuestra casa sin gastar dinero en consultas.
EN SANTANDER, Droguería de los señores Díaz F. y Calvo, Blanca, 15.
EN MADRID, Bernardini y Compañía, Ferraz, 42.

SECCION DE anuncios cortos por palabras

Hasta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. Por cada CINCO palabras más 10 céntimos.

TARJETAS visita impresas á pesetas 1,50 el 100, en la imprenta de EL CANTABRICO.

PAPEL de embalaje y papel de periódicos á 6 y 7 pesetas arroba. Papelería "La Carpeta, Escalerillas del Puente.

TENEDURIA DE LIBROS por partida simple y por partida doble. Método para aprender sin maestro, 8 pesetas ejemplar. Administración de EL CANTABRICO.

PAPEL MANILA para envolver á 8'50 pesetas resma de 500 pliegos. Se vende en la papelería "La Carpeta". Escalerillas del Puente. Precio especial para partidas.

BOLETIN FINANCIERO Y MINERO DE MEJICO. Se vende en la librería "La Carpeta". Escalerillas del Puente.

CAJA DE CAUDALES de ocasión compraría. Informes, Administración CANTABRICO.

CHICO: Para una Cooperativa se necesita uno, de unos 16 años y que conozca algo el ramo de ultramarinos. Informes, Eugenio Garayeta, Nueva Montaña.

SE NECESITA una ama de cría para criar en su casa. Informes, Ruamayor 38, primero.

COMISIONADOS. Se necesitan para Santander y otras capitales, para la venta de ampliaciones fotográficas. Alameda Primera, número 28.

LIBROS se compran en pequeñas y grandes partidas. Informes en la Administración de este periódico.

SE NECESITAN obreros latoneros de torno, banco ú obras. En Administración de EL CANTABRICO informarán.

SE VENDE una máquina de cine, con sus accesorios. Informará EL CANTABRICO.

PRUDENCIO DE SANTIAGO, peluquería, Santoña. Necesita oficial barbero, sabiendo su obligación.

COMPRO BASCULA que peso hasta 200 kilos, en buen estado, avisen, Isabel 2.ª, 8, huevería.

BARBERO hace falta uno. Informarán, Astillero, Juan Manuel Moreno.

Matilde Cimiano
PROFESORA EN PARTOS
Se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consultas gratis de once á una.

No más cataplasmas
Se sustituyen con gran ventaja por
LA AMBRINA
de aplicación más rápida, más cómoda y más limpia.
Conserva el calor hasta 24 horas.
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Unicos concesionarios para España, sus Colonias y Protectorado:
BARANDIARAN Y COMPAÑIA.—BILBAO

¡¡NO TIREIS LOS PAPELES VIEJOS, PUES VALEN DINERO!!
Nosotros compramos y pagamos á 10 céntimos kilo por el papel de todas clases, libros, periódicos, revistas, cartones.
Para cantidades de alguna importancia, avisando, se pasará á recoger el papel á domicilio.
Papelería "La Carpeta". Escalerillas del Puente, y en Rusmenor, 15, almacén.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías

No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

Lecciones de corte y preparado
San Francisco, 27, 2.º, dcha. Fuera de la capital, á taller por correo.

Chocolate y café
TOMARLO SIEMPRE DE La F. G.
Daoiz y Velarde, 15.—Santander.

Compro y vendo
toda clase de muebles usados. Juan de Herrera, número 2.

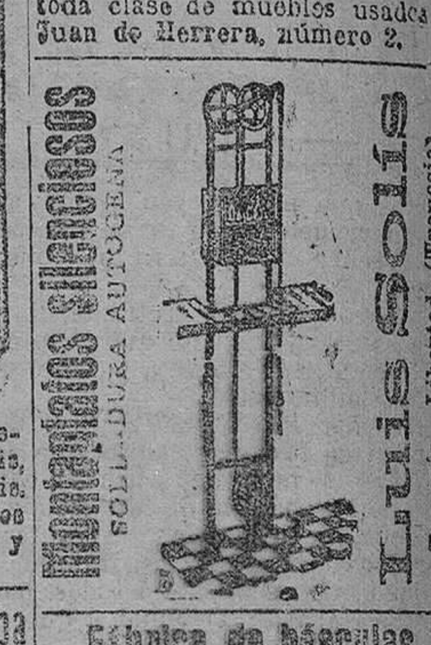

Paja de trigo y algarroba
Se factura prensada y en sacos, con prontitud y economía, pedidos al exportador en gran de escala. Félix Muñoz, (Osorno).

Fábrica de básculas
(Calle F. Vial, Ensanche de Maliaño.) Se necesitan buenos forjadores y cerrajeros.

El Diluvio, Colonia, frente á la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Cartilla marítima
Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados, por A. G. Johnson, traducción de F. G. Núñez.
Se vende al precio de 2 pesetas ejemplar en la Administración de EL CANTABRICO y en la librería La Carpeta, escalerillas del Puente (debajo de la confitería Varona).

Ostras higiénicas
de la Compañía Ostrícola de Santander, depuradas por estabulación 0'60, 1, 1'35 y 1'85 docena.
Depósito "Ideal Drink", Muelle, 8. Teléfono núm. 552.

G. Rodríguez Prieto
- SANTANDER -

PASTILLAS MORELLÓ
El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las
Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

A PRECIOS DE TASA

Delantales de mujer .... á 5 REALES
Percales batista .... á 2 REALES
Pisanas medio ancho colores sólidos .... á 7 PERRAS
Pisanas doble ancho clase superior .... á 7 REALES
Telas blancas lavadas para camisas .. á 6, 7, 8 y 9 PERRAS
Lanillas azul marino y negro .... á 5 REALES
Franelas de lana para camisas de caballero ... á 6 REALES
Camisas de mujer lavado 1.ª .... á 3 PESETAS
Calzonzillos lavado superior de hombre ...... á 9 REALES
Camisas pisana para caballero .... á 3 PESETAS
Mantas fuertes de algodón .... á 5 y 6 PESETAS
Corsés de mujer .... á 2 PESETAS
Género de sábanas superior .... á 2 PESETAS

Si quiere usted ver los dineros que ahorra comprando en esta casa, visite otras que no tengan tasa.

Precio fijo — Vrgilio Carro — Isabel II, 4

M.E.C.D. 2017